pertenezcan, estas acciones pueden categorizarse como críticas o como esenciales. La acciones críticas son eventos impostergables y determinados indefectiblemente por el costo de oportunidad, como por ejemplo la cosecha de un ensayo, o la corrida de un test de laboratorio para responder a un deadline. En cuanto a las actividades esenciales, son aquellas que no tienen costo de oportunidad pero que definen el funcionamiento operativo de los edificios / laboratorios de la Experimental. A continuación se especifican actividades críticas y esenciales para cada nivel de gestión, como así también tipo de actividad según necesidad de realización presencial o remota.

Gestión integral.

- Planificación, gestión y seguimiento de la Contingencia COVID-19 de la EEA Balcarce *Esencial/ remoto>presencial*

Gestión externa.

- Acciones que propicien la comunicación y trabajo conjunto con los municipio, CLA, Cooperadora INTA, instituciones, mesas y otros actores del territorio *Esencial / remoto >presencial*

- Recomendaciones que, desde nuestro rol de Estado, colaboren con la mitigación del virus en el marco de los sistemas productivos predominantes, de la población vulnerable rural y periurbana y de la población urbana en general
Esencial / remoto>presencial

- Acciones de extensión y transferencia contempladas en los POAs (AERs y PIT) que propicien vías de comunicación abierta o remotas, evitando contacto masivo, personal y directo *Esencial /remoto>presencial*

- Atención con guardias mínimas en las AERs y Servicios de Laboratorios de la EEA *Esencial / presencial*

- Acciones que, a través del teletrabajo, permitan la continuidad de las actividades de investigación que desarrollan los agentes en el marco de los proyectos intra y extra institucionales. *Críticas o Esenciales / remoto*

Gestión interna.

- Acciones que propicien el diálogo y la comunicación del personal de la UIB *Crítica / remota*

- Desarrollo de guardias mínimas en actividades críticas de mantenimiento, transporte, seguridad e higiene como apoyo al personal que realiza actividades presenciales *Crítica / presencial*

- Actividades productivas agrícolas-ganaderas contempladas en los POAs 2020, considerando su adecuación a la contingencia COVID-19 *Crítica / presencial>remoto*

- Desarrollo de ensayos de larga duración o estacionales y finalización de experimento o registros periódicos de investigación *Crítica/presencial*

- Servicios de asistencia remotos para mantener y desarrollar herramientas que permitan y agilicen la modalidad de teletrabajo *Esencial/remota>presencial*

- Acciones de gestión administrativa de los recursos y de capital humano de la EEA bajo la modalidad de teletrabajo
Crítica/remota

2-RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS PROTOCOLOS Y GUÍAS PROCEDIMENTALES DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES.

En la actualidad se cuenta con los protocolos y guías procedimentales provistos por:
2.1- CONICET
2.1.1 ***Guía para el reinicio*** de las actividades vinculadas a trabajos experimentales en Unidades Ejecutoras del CONICET propias o por convenio con otras instituciones que se encuentren localizadas en provincias o localidades que se encuentren en FASE IV del Aislamiento Preventivo Obligatorio (RESOL-20201005-APN-DIR#CONICET);
2.1.2 ***Protocolo de higiene y seguridad*** para unidades ejecutoras para reiniciar las actividades de trabajos experimentales en provincias o localidades que se encuentren al menos en fase IV 2.1.3 ***Declaración jurada***, formulario a llenar por cada persona que deba ingresar a la UE
2.1.4 Protocolo de trabajo seguro donde se desarrollan las "Medidas de Protección y de Prevención para Laboratorios y Centros de Investigación" desarrollado desde el servicio de seguridad e higiene de la CCT-MdP

2.2. INTA -
2.2.1 ***Protocolo recomendaciones*** covid 19 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y sus 8 anexos

2.3. UNMdP
2.3.1 **Protocolo de higiene y seguridad**

3-ADECUACIÓN Y AJUSTE DE LOS PROTOCOLOS AL CONTEXTO DE LA EEA BALCARCE / IPADS

El equipo del plan de contingencia COVID19 de la EEA Balcarce / IPADS junto con el asesoramiento y apoyo de la CYMAT adecuó e implementa los protocolos de higiene y seguridad descritos anteriormente. Para ello se está analizando las características específicas de la unidad haciendo énfasis en:

-Definición de nómina de RRHH según tipo de licencia y personas convocadas para la realización de actividad críticas, esenciales y/o priorizadas por las autoridades de la UIB;
-Permisos de circulación y autogestión de seguimiento sanitario,
-Medios y condiciones de transporte hacia el trabajo,
-Control de guardia de ingreso al predio,
-Gestión, seguridad e higiene generales y de los ámbitos comunes de trabajo, -Protocolos de trabajo específicos de los Grupos/Laboratorios.
-Implementación de servicios internos jardín y gastronomía. -Tratamiento de casos sintomáticos y positivos.
-Implementación de pruebas ELISA para chequear la inmunización de la comunidad UIB ante el virus y eventual circulación del COVID-19.
-Capacitación, comunicación y seguimiento del plan.

4-IMPLEMENTACIÓN DE ETAPAS HACIA LA NUEVA NORMALIDAD

I- Actividades críticas y esenciales exclusivamente.
II- Ampliación de actividades según autorización del CT.
III- Sólo restricción según licencias COVID
IV- Nueva normalidad

Etapa de transición	Actividad presencial - *(No para licencias COVID14-c, Cuarentena o ASP Riesgo)*	Transporte público	Control de guardia entrada	Servicios internos jardín y gastronomía	Circulación interna, contactos entre grupos y reuniones	Pruebas ELISA de circulación de COVID-19
I- Actividades presenciales críticas y esenciales.	Solo convocados	NO	SI	NO	NO	NO
II- Ampliacion de actividades según autorización del CT.	Solo convocados	NO	SI	NO	NO	SI
III- Sólo restricción según licencias COVID.	Todos los disponibles según categoría COVID-19	SI	Solo temperatura	Solo delivery de alimentos	No permitido reuniones > 10 personas	SI
IV- Nueva normalidad	Todos los disponibles	SI	Registo de entrada y salida, y barrera abierta	SI	SI	NO

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-03977299-APN-DDGUE#CONICET

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 15 de Enero de 2021

Referencia: IPADS PROTOCOLO REINICIO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 57 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.01.15 10:31:16 -03:00

Liliana Catalina Sacco
Directora
Dirección de Desarrollo y Gestión de Unidades Ejecutoras
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.01.15 10:31:17 -03:00